

“Al dirigir la educación según estos principios, no hay que perder de vista ciertas consideraciones generales. Teniendo por fin todos los objetos en que se ejercite la inteligencia humana, el auxiliar al hombre en la realización del ideal de la vida completa, puede ser su valor absoluto ó relativo.”

“Hay conocimientos que tienen un *valor intrínseco*; otros de valor *casi intrínseco*; otros de *valor puramente convencional*. El entorpecimiento y el ruido en los oídos preceden generalmente á la parálisis; la resistencia opuesta por el agua á un cuerpo en movimiento, es proporcional al cuadrado de la velocidad; el cloro es un desinfectante: he aquí hechos de *valor intrínseco*, como el de todas las verdades científicas en general, y que influirán en las acciones del hombre dentro de mil años lo mismo que al presente.”

“El profundo conocimiento de nuestro idioma adquirido con el estudio del griego y del latín, sólo tienen un *valor casi intrínseco*, como subordinada que se halla su duración al de nuestra propia lengua. El valor de ese tejido de fechas, nombres y acontecimientos insignificantes, que usurpan en nuestras escuelas el nombre de ciencia de la Historia, es *puramente convencional*; esta ciencia sólo sirve para evitarnos las absurdas censuras que la opinión inflige al que no las posee. Ahora bien: así como la historia universal es más importante que la de una nación ó de un siglo; así como la historia de una nación ó un siglo es más importante que la de una ciudad durante el rápido transcurso de una moda, así la ciencia que posee *valor intrínseco*, debe anteponerse á aquella cuyo valor sea *casi intrínseco*, y ésta preceder á la de *valor puramente convencional*.”

El bosquejo filosófico que hemos dado del filósofo inglés, sirve para trazar una marcha sólida, un programa racional, ajustado á principios netamente socioló-

gicos. Ahora nos falta solamente discutir un programa que reúna las condiciones que en tesis general sean aceptables. (Programas Rébsamen).

En Diciembre de 1889, el Congreso Pedagógico reunido en esta Capital, aprobó para la escuela elemental un programa que llena estas condiciones en su aplicación. Las materias son: Moral Práctica, Instrucción Cívica, Lengua Nacional, incluyendo la enseñanza de la Escritura-Lectura, Enseñanza Intuitiva, Aritmética, incluyendo la enseñanza de pesos y medidas, anti-guos y métricos, Geometría empírica, Nociones de Geografía, Nociones de Historia Patria, Dibujo, Caligrafía, Canto, Gimnasia y Labores manuales para las niñas.

Examinando el programa desde el punto de vista psicológico, desde el primero al último de la enseñanza elemental, encontraremos una serie ordenada de conocimientos que tienden á fortificar metódicamente las propiedades mentales; la intuición es siempre la base del saber, y la intuición es á la vez el asiento de la abstracción. Es un círculo, como diría Baldwin, que se ensancha cada vez más; pero á diferencia de Baldwin, este círculo no es una invención, un capricho, sino una serie ordenada de conocimientos que se van acumulando según el desarrollo de la mente. Juzgado desde el punto de vista pedagógico, establece los conocimientos y los aplica de lo simple á lo compuesto, y de lo particular á lo general. El espíritu pedagógico del maestro hará que los procedimientos en la aplicación sean adecuados.

Analizando el programa por su valor relativo en las distintas materias que lo forman, encontramos en primer término Moral Práctica.

Al maestro moderno no le basta que tal ó cual alumno sepa de memoria las reglas de urbanidad, los

principios de buena sociedad, como solían aceptar los padres y profesores de otras épocas. El alumno debe *hacer su deber* y crearse la suficiente energía para cumplir sus propósitos en bien suyo. Esto lo debe llevar el maestro á feliz término, sin exigir nada por la fuerza y sin imponer doctrinas por el temor, explotando la sensibilidad sin la razón, sino por el ejemplo, y sobre todo, por el convencimiento íntimo que todo niño debe tener de que el cumplimiento de los deberes llenan de noble satisfacción el espíritu. La Moral debe ser siempre práctica, siempre efectiva y nunca ilusoria.

La Lengua Nacional es otro ramo de mayor importancia que no se refiere como en los programas antiguos, al simple estudio de las reglas gramaticales, que usurpaban el aprendizaje del idioma con el pretexto de que la Gramática es la ciencia que enseña á hablar y escribir correctamente. Error que encuentra alguna acogida aún en nuestros días; pero que felizmente se desvanece con rapidez. Es más útil saber la forma en que se extiende un recibo, un pagaré, una libranza; es más útil saber cómo se redacta una solicitud, cómo se contesta un oficio, que saber de memoria las reglas de la concordancia ó la clasificación de las partes de la oración tal cual las enseñan las gramáticas con su aspecto doctrinario é injustificable. Esto es lo que pretende la Lengua Nacional y cómo la debe aplicar el maestro

La Aritmética no se refiere al aprendizaje mecánico y á la resolución de problemas con la aplicación rigurosa de las reglas. Con la Aritmética se discute, y sin determinar de antemano si una operación es de descuento, compañía, aligación, etc., se resuelve según los términos de la cuestión, y basados siempre en el raciocinio. Para sumar, restar, multiplicar y dividir

fracciones, verbigracia, el maestro no dice se multiplica y se divide el numerador ó el denominador, sino que aplica á diferentes cuestiones, y después formula con los alumnos las reglas que sigue determinado grupo de asuntos. La Aritmética es un resumen, una gimnástica, no un dogma. Debe ser agradable y no árida, debe ser racional y no enigmática, debe ser aplicada á las necesidades de la vida común, ligándola con los elementos de contabilidad mercantil, y no aplicada, como lo hacía la escuela antigua, á casos que nunca eran de gran importancia y que formaba ignorantes al igual que la Gramática.

Las Ciencias Naturales es otro de los ramos que empiezan en los programas modernos con la simple aplicación en forma de enseñanza intuitiva ó lecciones de cosas, que no se refieren, en último análisis, sino á una educación sensoria, hasta colocarse en un terreno de elevada especulación por los variados asuntos á que se refiere. En el curso del programa, se enseñan elementos de Anatomía humana, de Fisiología y de Higiene, conocimientos que contribuyen directamente á la conservación del individuo, conocimientos que se aplican en todos los países cultos y se generalizan en todos los hogares por su valor incondicional, como conocimientos de verdadera utilidad.

En las Ciencias Naturales aplicadas á la escuela primaria elemental, hay Química, que enseña principios relacionados con la Higiene para la conservación de su salud. Hay Mineralogía, que puede impulsar diferentes ramos de riqueza; y en fin, los diversos conocimientos que abarcan no forman un todo incoherente, sino una cadena cuidadosamente enlazada.

En la Geometría, no se piden los conocimientos simples de líneas rectas y curvas, sino el aprendizaje á la medida que desde los primeros años tiene su apli-

cación en el levantamiento del plano de la clase, donde ya se reduce á una pequeña escala, hasta los últimos años de la escuela primaria, en los que el alumno se familiariza con el levantamiento de planos, y en las proyecciones elementales de la Topografía, conocimientos de utilidad indiscutible y notorio provecho. El alumno comprende la proporcionalidad en la extensión.

Junto con estos ramos mencionados, aparece la Historia Patria y la Instrucción Cívica, que aunque diferentes en su plan, contribuyen á un mismo fin, cual es de formar ciudadanos patriotas, dignos representantes de la Nación; existe la Economía que aplica las leyes que presiden el desarrollo de la riqueza, y que forma el primer núcleo del hombre de negocios, é impulsa al trabajo con los nobles ejemplos de los formadores de fortunas colosales, solamente con el talento, la constancia y el trabajo. Existen, además, las clases de Dibujo, Canto y Gimnasia, que tienden á educar en la belleza y en la parte física al individuo, de manera que, en resumen, los programas inspirados en las teorías utilitarias de la filosofía positiva, exigen:

I. Una educación para defender la existencia directamente.

II. Una educación para defender la existencia indirectamente.

III. Una educación para la dirección de la familia.

IV. Una educación para los asuntos civiles.

V. Una educación para el recreo del espíritu.

Tal es la importancia de los programas Rébsamen.

Por estas conclusiones afirmamos sin vacilar: Todo programa que no se base en la utilidad de los conocimientos para proteger la existencia, es un programa incompleto, empírico, irracional y falso. Todo programa que reúna las condiciones contrarias, es decir, que

enseñe á luchar por la vida, adaptando á los individuos en el medio en que viven, es un programa científico, bien intencionado, y por consiguiente, *Moral*.

Las naciones serán poderosas y respetadas, si sus ciudadanos se educan bajo el amparo de los programas *positivos*.

5. IDEAL DE LA ESCUELA MEXICANA.—Al hablar de la escuela elemental superior (high-school) americana, en relación con los estudios preparatorios y profesionales, expusimos nuestras dudas acerca de la *bondad pedagógica* de aquellos institutos, y ahora vamos á ampliar aquel concepto.

En tesis general, podemos afirmar que desde la escuela primaria á la superior, los Estados Unidos *carecen de un verdadero sistema legislativo de educación nacional*. El derecho del voto semecrático, traspasando los límites de la política, ha invadido la legislación escolar, y desde el Norte al Sur, del Occidente al Oriente, las empresas especulativas y los filántropos, imponen sus leyes según sus gustos, dando por resultado un todo incoherente. Los credos más opuestos toman su asiento en el gran banquete. La Edad Media en pleno Siglo XX tremolando la bandera de las lenguas muertas. Las escuelas de maestros con su dialéctica enfrente de las escuelas laicas. Las instituciones elementales bajo un criterio científico con todo el respeto necesario al fuero interno, con la irreconciliable escuela de convento. Estos son los Estados Unidos. Y los congresos técnicos y grandes pensadores de nuestro pueblo vecino, luchan en pro de la concordancia de las leyes escolares. Entre tanto, Hegel y Grafe, Hill y Baldwin, Herbert y Wickerhsham, Spencer y Comte, siguen disputándose la plaza de honor como nuevos gladiadores de la idea. Mas de todo este conjunto ha nacido un nuevo principio de grandes resultados:

“Amputar la educación formal para hacer hombres prácticos,” y los hombres prácticos se forman desde los bancos de la escuela.

El comisionado en el Departamento de Educación en los Estados Unidos (1896-97—Legal Rights of children) lanzó un chispazo de luz, como un relámpago, al señalar la diferencia de educación con Europa, diferencia radical que se ha hecho sentir en el Antiguo Mundo poniendo sobre aviso á todos los Estados.

Después de analizar la científica educación alemana, y la patriótica cultura de la Francia, en relación con la americana, exclama:

“¡Esta es la diferencia entre la idea de la educación de las masas en Europa y la idea predominante en la educación de las escuelas públicas de los Estados Unidos. En Europa, el objeto es imbuir al individuo en la contemplación de su deber para que obedezca; en América, realizar la expresión de uno de nuestros poetas: ¡Excelsior!”

Esta diferencia la he palpado prácticamente. Erase un mexicano, cuyo nombre no hace al caso, y un burdo americano remolcador de trenes; pero baste decir, para que el lector aprecie, que el mexicano era de nuestra clase culta, de la época de los mínimos y medianos. Dedicábase nuestro amigo á la minería con pingües resultados, puesto que había hecho transacciones de cuantía, distantes del bachillerato y de la toga. Teniendo necesidad de algunos ejemplares de piedras argentíferas para cierto museo escolar, me dirigí á mi amigo solicitando su ayuda. Respondió bondadosamente con ricos ejemplares, de lo que siempre le viviré profundamente agradecido. Al recibir el obsequio de propias manos no pude menos de exclamar: ¡Precioso sulfantimoniuro! y al terminar mi técnica é imprudente exclamación escuché: “¡No! *Lo negro es la plata.*” En

esto, intervino el *primo*, y en mal español expresó su intención de comprar la mina, y comenzó un negocio; pero en el fondo de mi corazón quedó un dolor, al ver que el ilustrado de nuestra sociedad, el hombre culto de nuestra herencia hispana, era prácticamente inferior en sus conocimientos elementales al burdo maquinista del pueblo americano. Y lo más duro no es esto, sino que hay en nuestra Patria muchas personas, y personas de valer, que apoyan la Gramática antes que el comercio, defienden el aprendizaje de memoria antes que el razonamiento, la definición abstracta antes que el empirismo, y declaman furiosas contra la enseñanza moderna; pero ya el desenlace se aproxima.

La escuela mexicana pretende una solución racional, apartándose del universalismo y de nuestras antiguas escuelas de disciplina y de palmeta.

Resume en sí las más altas doctrinas de la educación formal.

Resume en sí las tendencias de la educación americana.

El que desee formarse concepto amplio sobre la materia, que estudie la Ley de Enseñanza Primaria Superior del Distrito Federal (12 de Diciembre de 1901) y su complementaria de 1902.

Estas leyes entrañan un ideal hermoso, práctico y de verdadero progreso. Más industriales, más hombres de negocios, más hombres prácticos y menos universitarios. Esto no lo consigna en ningún artículo, pero lo deja entender en el curso del programa, cuidadosamente trabajado. La Nación recordará á sus autores. “Esto, matará á aquéllo,” como dijo Víctor Hugo. La enseñanza para la vida ahogará entre sus brazos á la enseñanza *sabia*, introducida malamente por los amigos del escolasticismo en la escuela primaria, y los futuros hijos de la República Mexicana, también como

los del Norte, empuñando la flámula divina, treparán por las rocas de la sierra repitiendo: ¡Excelsior!

CAPITULO V.

LOS LIBROS ESCOLARES.

Resumen:—a/ matrícula. b/ faltas de asistencia. c/ inventario. d/ visitas. e/ exámenes privados. f/ correspondencia oficial. g/ tareas escolares. h/ boletas expedidas.

Uno de los capítulos importantes de la Pedagogía práctica debe tratar de los libros escolares, en lo que se refiere á su organización, para tener en poco tiempo datos seguros de Estadística, de Metodología práctica y un conjunto de informes que los padres de familia solicitan á menudo.

Los libros de organización no deben confundirse con los libros auxiliares de la enseñanza. Estos sirven para conservar ordenadamente la historia del plantel, y aquéllos son determinados por las corporaciones y oficinas directoras de la enseñanza en general, según el criterio de dichas corporaciones.

Son importantes los siguientes libros:

- a/. De matrícula, con datos respectivos.
- b/. Faltas de asistencia y retardos.
- c/. Inventario del mobiliario y útiles, biblioteca y museo escolares.
- d/. De visitas de inspectores.
- e/. De exámenes privados y públicos.
- f/. De correspondencia oficial.
- g/. De tareas escolares.
- h/. De boletas expedidas.

LIBRO DE MATRÍCULA.—Para el mejor ordenamiento de este libro, es conveniente que se dedique un solo folio para cada año escolar. Si se ordena por nume-

ración corrida, como se observa en la mayor parte de los establecimientos, se tropieza á menudo con dificultades cuando se consultan los datos de alumnos del año ó de años anteriores, en tanto que, llevando un folio para cada curso, se facilita todo género de consultas.

Las columnas que debe llevar este libro son: *Número de matrícula, Nombre del alumno, Edad escolar, Lugar de nacimiento, Nombre del padre ó tutor, Su nacionalidad, Fecha de entrada, Salida, Causa y Observaciones*, según el rayado del modelo núm. 1.

FALTAS DE ASISTENCIA.—En este libro no conviene apuntar más que las faltas de asistencia, que se señalarán: en la mañana con un 0 y en la tarde con un signo / atravesando el cero. No conviene anotar los retardos, porque además de que quita mucho el tiempo al profesor. la puntualidad en la escuela depende del maestro. Un maestro dedicado, que hace interesante su enseñanza, necesariamente trae la puntualidad en sus alumnos; pero si el maestro es flojo y con su apatía hace cansada su enseñanza, los alumnos se contagian y pronto los retardos son numerosos. Las faltas de asistencia sirven para poner al tanto á la familia semanalmente de la asistencia de los niños, así como para prevenirle, en caso de que la causa resida en la familia, por abandono, sobre la facultad que tienen las autoridades políticas para hacer la enseñanza obligatoria, y la pena de multa en que incurren los padres ó tutores.

El rayado puede hacerse para un semestre completo.

INVENTARIO GENERAL.—El inventario general, teniendo que conservar los datos todos de las existencias de un colegio, tiene que ser sencillo y claro para que sea comprensible. Puede dividirse en dos partes: una